

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MORICHALMAR S.A.**

**Lcda. Adriana Acosta Franco**, en calidad de Gerente General de **MORICHALMAR S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpro con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, tal como se puede establecer del Balance.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018.

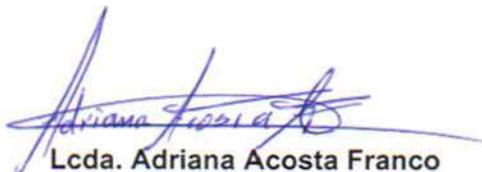
La compañía ha cumplido con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas.

Según el Estado de Resultados la compañía en el ejercicio materia de este informe, obtuvo una pérdida, esperando que para el próximo ejercicio económico, ésta pueda superarse, en todo caso, estamos dentro de lo permitido de acuerdo a lo previsto en el último inciso del Art. 379 de la Ley de Compañías.

El objetivo de la compañía para este ejercicio, es crecer en relación al año 2018.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.

Guayaquil, 1 de marzo del 2019



**Lcda. Adriana Acosta Franco**  
**Gerente General**  
**MORICHALMAR S.A.**